



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

CÓRDOBA, 13 ABR 2011

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba 0005927/2011, por el cual el Biól. Diego Alberto GUZMÁN solicita la constitución de Tribunal para la defensa de tesis Doctoral, y

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por el Consejo y la Dirección de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS a fs.07;

La conformidad prestada por la SECRETARÍA ACADÉMICA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO ÁREA CIENCIAS NATURALES a fs. 07;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Designar el siguiente Tribunal para actuar en la Tesis del Biól. Diego Alberto GUZMÁN, titulada "ESTUDIOS DE AGREGACIÓN DE CODORNICES JAPONESAS EN RESPUESTA A UNA DISRUPCIÓN SOCIAL: VARIABLES SUBYACENTES Y CARACTERES ASOCIADOS".

Miembros Titulares:

- Dra. Margarita CHIARAVIGLIO (Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales Universidad Nacional de Córdoba).
- Dra. Irene Delia MARTIJENA (Facultad de Ciencias Químicas, Universidad Nacional de Córdoba).
- Dra. Mariana BENTOSELA (Instituto de Investigaciones Médicas, Capital Federal).





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Miembro Suplente:

- Dr. Daniel Asmed GARCÍA (Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Universidad Nacional de Córdoba).

Art. 2º).- Dése al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a Secretaría Académica de Investigación y Postgrado Área Ingeniería a fin de notificar a los interesados.

Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TRAVELLA  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 000402 -T- 2011.-

